"PSICOLOGIA, DOBLE GRADO y LOGOPEDIA"

Estudiantes de Primer Curso - Nuevo Ingreso (interesados grupo Bilingüe mirar apartado 3)

<u>Apellidos</u>		<u>Días</u>
Desde M	hasta Q	14 (a partir de las 12h) a 20 de julio
Desde R	hasta Z	17 a 20 de julio
Desde A	hasta F	18 a 20 de julio
Desde G	hasta L	19 a 20 de julio

El orden de matrícula se ha establecido según la primera letra del apellido, comenzando este año por la letra "M", en aplicación de la Resolución de 14 de marzo de 2023, de la Dirección General de Función Pública de la Comunidad de Madrid

Estudiantes de 2º en adelante: 1ª FASE AUTOMATRÍCULA (FASE A)

Los estudiantes que <u>Sí</u> hayan superado en las convocatorias ordinarias de febrero y junio todas las asignaturas matriculadas en el curso 2022-23 podrán formalizar su matrícula del **3 al 13 de Julio** en el siguiente orden:

Apellidos	<u>Matrícula</u>
Desde M hasta P	3 al 13 de julio
Desde Q hasta U	4 al 13 de julio
Desde V hasta C	5 al 13 de julio
Desde D hasta H	6 al 13 de julio
Desde I hasta L	7 al 13 de julio

Estudiantes de 2º en adelante: 2ª FASE AUTOMATRÍCULA (FASE B)

Los estudiantes que <u>NO</u> hayan superado en las convocatorias ordinarias de febrero y junio todas las asignaturas matriculadas en el curso 2022-23 o los que no hayan realizado su matrícula en la primera fase, deberán formalizarla del **21 al 31 DE JULIO** ajustándose al siguiente calendario:

Apellidos	<u>Matrícula</u>
Desde M hasta R	21 al 31 de JULIO
Desde S hasta C	24 al 31 de JULIO
Desde D hasta L	25 al 31 de JULIO

Si algún estudiante se matriculara sin conocer calificaciones de la convocatoria extraordinaria se recomienda que matriculen dichas asignaturas. Si posteriormente éstas son superadas por el estudiante, la Secretaría de Alumnos anulará automáticamente las mismas, procediendo al recálculo de los recibos pendientes.